



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO DIGITAL
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del 2016, en las oficinas ubicadas en C.C. Urdesa, a las diez horas, se reúnen y constituyen en Junta Extraordinaria de Accionistas del Consorcio Digital, quienes representan el 100% de aportes, la Compañía Información de Sistemas S.A. Ecuasistemas representada por la Señora Jacqueline Morla Paredes como apoderada especial con el aporte del 50%; Compañía Digidoc S.A. representada por el Señor Pedro Saona Roca con el aporte del 50%.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Extraordinaria al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto a tratar están de acuerdo:

PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros e Informes de Representante Legal y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 de la Compañía.

Preside la sesión el señor Pedro Saona y actúa como Secretaria la Señora Jacqueline Morla Paredes.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad de los Aportes del Consorcio Digital, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

En este momento toma la palabra la Sra. Jacqueline Morla Paredes y dice que respecto al **único punto** del orden del día, señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los Informes de Comisario y del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 del CONSORCIO DIGITAL.

En vista de que dichos estados financieros reflejan inactividad por razones de que siendo el único objeto del Consorcio, el cumplimiento del Contrato No. 129-2012 suscrito con la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y el mismo ya fue culminado el 31 de Julio del 2013 según Acta de Entrega-Recepción suscrita con la Entidad contratante, somete a consideración de los accionistas presentes para proceder con la aprobación de los Estados Financieros 2015 y con el cierre definitivo del Consorcio ante las Entidades de Control, esto es, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, decidiendo así la Junta General de Socios por unanimidad sobre el único punto del orden del día, **ACEPTAR y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZAN AL REPRESENTANTE LEGAL PROCEDER CON EL TRÁMITE DEL CIERRE DEFINITIVO DEL CONSORCIO.**

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las once horas, se da por terminada la sesión. Léida el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes: f) Pedro Saona Roca, accionista y Presidente de la Junta; f) Jacqueline Morla Paredes, accionista y Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que este documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas del Consorcio Digital. Guayaquil, 29 de Noviembre del 2016

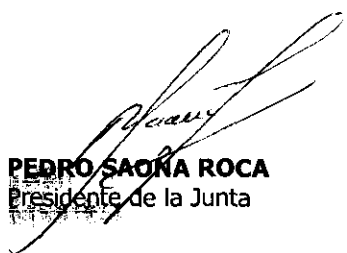
Jacqueline Morla Paredes
Secretaria de la Junta de CONSORCIO DIGITAL
C.I. # 0909483752



LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DIGITAL CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

- 1.- **JACQUELINE MORLA PAREDES**, en representación legal como apoderada especial de la compañía Información de Sistemas S.A. Ecuasistemas; con derecho al 50% de los votos.
- 2.- **PEDRO SAONA ROCA**, en representación legal de la compañía Digidoc S.A.; con derecho al 50% de los votos.

Guayaquil, 29 de Noviembre del 2016



PEDRO SAONA ROCA
Presidente de la Junta



JACQUELINE MORLA PAREDES
Secretaria de la Junta